

Magistrado que creció en el cerro Placilla preside la Corte de Apelaciones de Valparaíso

Ministro Vicente Hormazábal asumió la presidencia del tribunal más importante de la región.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersanantonio.cl

En medio de una agitada mañana de trabajo el ministro Vicente Hormazábal Abarzúa recibió en su despacho, con evidente calidez, la videollamada de Diario El Líder para concretar esta entrevista.

A sus 63 años, este sanantonino de corazón y jurista de profesión acaba de asumir uno de los cargos más importantes al que puede aspirar un abogado como es la presidencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Con una carrera judicial que comenzó en 1989 y que lo ha llevado por distintos tribunales del país, Hormazábal no olvida sus raíces en el barrio Quinta Placilla, de San Antonio, donde pasó su infancia y forjó los valores que hoy guían su labor.

"Aunque por una circunstancia fortuita nací en Las Condes, en el hospital de la Fuerza Aérea, mi vida siempre ha estado ligada a San Antonio", confesó el magistrado, esbozando una sonrisa, recordando al mismo tiempo que estudió en la escuela de Placilla y luego en el liceo Fiscal, donde forjó amistades que perduran hasta hoy.

"JUEZ DE LA MEMORIA"

Vicente Jesús Hormazábal Abarzúa no solo es un orgulloso sanantonino, sino también un jurista con una trayectoria destacada. En 2016 la Municipalidad de San Antonio lo reconoció como "Ciudadano Distinguido".

Ese mismo año, mientras se desempeñaba como ministro en la Corte de



EL JUEZ VICENTE HORMAZÁBAL (IZQUIERDA) ASUMIÓ COMO PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES.



EL MAGISTRADO SANANTONINO EN LA TESTERA DE LA CORTE.

"Aunque por una circunstancia fortuita nací en Las Condes, en el hospital de la Fuerza Aérea, y mi carnet dice Las Condes, mi vida siempre ha estado ligada a San Antonio",

juez Vicente Hormazábal
 pdte. Corte de Ap. de Valparaíso

Apelaciones de La Serena, fue reconocido como "El juez de la memoria" por su arduo trabajo en causas de violaciones a los Derechos Humanos de todo el norte chileno.

"Me tocó condenar a más de 30 personas en al-

rededor de 120 causas", relata.

Aunque las investigaciones sobre los crímenes cometidos en San Antonio durante la dictadura no están bajo su jurisdicción (corresponden a la Corte de Apelaciones de San Miguel por la antigua distribución de las causas judiciales), conoce los antecedentes referenciales y reconoce la sensibilidad que despiertan en la comunidad local los casos relacionados con el Sitio de Memoria de Santo Domingo y el regimiento de Tejas Verdes.

Ahora, como presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el magistrado Vicente Hormazábal enfrenta nuevos desafíos.

"Creo contar con las aptitudes para desarrollar este cargo", afirma con humildad, respaldado por casi cuatro décadas de servi-

cio judicial. Su experiencia incluye haber presidido la Corte de La Serena en 2016, un precedente que, aunque en una jurisdicción más pequeña, le ha dado herramientas para asumir este nuevo desafío en su carrera.

-La justicia genera expectativas en la ciudadanía y siempre hay quienes no quedan conformes con las decisiones de los tribunales. ¿Cómo enfrenta esa realidad?

-Es parte de nuestro trabajo. Los ministros no solo integramos la sala y resolvemos causas, sino que también supervisamos procesos, controlamos estadísticas y gestionamos el funcionamiento de los juzgados. La pandemia generó un estancamiento, y ahora estamos trabajando para ponernos al día. A veces, debemos salirnos de los plazos legales porque

"Los tribunales son esenciales para mantener la paz social. Si no cumpliéramos nuestra función, el desorden sería generalizado. Puede haber errores (...), pero son mínimos",

juez Vicente Hormazábal
 pdte. Corte de Ap. Valparaíso

no es posible asumir físicamente el exceso de trabajo.

-El Poder Judicial suele percibirse como distante de la ciudadanía, a pesar de estar presente en la vida diaria de las personas. ¿Cómo cree que se puede revertir esa percepción?

-Es cierto que muchas veces somos vistos como distantes, pero hemos hecho esfuerzos por ser más transparentes. Los procesos son públicos, las audiencias están registradas en audio y no se pueden borrar. Además, realizamos visitas guiadas, invitamos a colegios y escuelas de derecho para que vean cómo trabajamos. Estamos disponibles para hablar con los medios y explicar nuestro rol. Es importante que la ciudadanía entienda que somos un pi-

lar fundamental para la paz social y la seguridad jurídica.

-Finalmente, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a la opinión pública a través de esta entrevista?

-A la gente yo le pediría comprensión. Estamos haciendo el mayor esfuerzo para cumplir con nuestra misión. Los tribunales son esenciales para mantener la paz social. Si no cumpliéramos nuestra función, el desorden sería generalizado. Como actividad humana, la justicia puede cometer errores, pero en el Poder Judicial esos errores son mínimos. Confío en que, con transparencia y diálogo, podremos seguir construyendo una sociedad más justa.

Con una voz serena pero firme, recalca que, aunque la justicia es una actividad humana y puede cometer errores, en el Poder Judicial esos errores no son la regla.

Es que Vicente Hormazábal Abarzúa no solo es un jurista experimentado, sino también un sanantonino que lleva consigo los valores de su tierra. Desde Quinta Placilla hasta la presidencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, su historia es un testimonio de compromiso, memoria y servicio a la comunidad.

En sus manos, la justicia regional tiene ahora un hombre con credenciales de humanidad y cercanía con las personas.